

Formalizan a conductor tras protagonizar fatal accidente

CALDERA. Por causas que se indagan, uno de los vehículos traspasó el eje de la calzada, generando el impacto.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

Una mujer falleció luego de un accidente ocurrido recientemente en las cercanías de Caldera, tras esto una persona fue detenida por posible implicación en el hecho. Ayer, la Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un imputado por su presunta responsabilidad en el suceso.

Los hechos que se indagan ocurrieron la mañana del pasado sábado en la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 912 comuna de Caldera, lugar en que dos vehículos colisionaron de manera frontal. En uno de ellos se encontraban dos personas, resultando una de ellas fallecida mientras que la segunda sufrió lesiones de carácter grave, según lo informado por el fiscal (s) de Caldera, Marcela Vargas.

Hasta el lugar concurrió la unidad de rescate del Cuerpo de Bomberos de Caldera y SAMU, que atendieron a los heridos. La persona de gravedad fue derivada al Hospital Regional para su evaluación médica y atención especializada.

Luego de las diligencias ordenadas por la Fiscalía a la Siat de Carabineros, se determinó detener al conductor del segundo vehículo involucrado, quien de acuerdo con



LOS VEHÍCULOS CHOCARON FRONTALMENTE.

los antecedentes y por motivos que se indagan, habría cruzado el eje central de la calzada originando la violenta colisión.

El imputado pasó a audiencia de control de detención, instancia en que se le comunicaron cargos por su responsabilidad en un cuasidelito de homicidio y otro causando lesiones graves.

En la audiencia se estableció que el imputado deberá cumplir con las medidas cautelares de firma mensual y



CARABINEROS JUNTO A LA FISCAL TRAS EL ACCIDENTE.

arraigo nacional, además se fijó en plazo de 120 días para la

realización de las diligencias de este caso.

CS